



Saludo
a Franco
¡Arriba España!

Taco 17 de Julio de 1938.

Señor,

Don Juan Tomás - Ibáñez

Muy respectable y venerable Sr. mío: No puedo por menos que le tenerle que molestar, pues en las circunstancias tan lamentables en que me encuentro sin tener la menor causa por parte de este en sueldo. Me escribe mi querido Comisario, los que le vienen de mi servicio (según dice le han dicho Vdes), es el estar en una avanzada etc. Esto es un gran error; pues no he estado en ninguna; tan sólo me mandaron desistir "fijé" en el que nos subestimaron bastante, precisamente por reportarlos del régimen de los "rojos"; tanto, mi difunto amigo Maestro Fortúnida de Ulla, hemos tenido que sufrir mucho por Dios y por la patria, borrase los medos y las mareas de mi cara volviendo del peligro. De la Escuela guardo los certificados de promociones etc en mi habitación.

Yo, fui el que me denunció el periódico "El Pueblo", por desobedecer de 8 a 11 por si a la Doctrina de acuerdo con el Gr. Curia Párrico etc. Esto tiene que ser muy falso, ya que si la M. sigue obedeciendo a los comunistas, pues esto no lo dejó solo a los 11, y se dispone solo a los niños,

Al corresponsal D. M. Cazajos yo le expuse de esto, y cuando él me dijo, me dijo esperaban un dato del pueblo para reintegrarme al ministerio, pues si todos les llevan mucho la atención. Paseando aquí al lado de los parvularios de mi difunto esposo D. Lorenzo Estua, en la Catedral (Los Campaneros y Guenita), Menos de 16 años en buenas condiciones alternando mucha con Obras, orden religiosa etc. Puedes pedir informes nuestros ayuntamientos de donde los pasan y veras como no me merezco lo que me dan Vds. Yo es que tengo un historial que no me juzgarán bien ni denunciarán lo que he tenido que sufrir. Los del periódico estoy en las mismas condiciones de los que han rehabilitado en primera fila, a los que pedí a mayor cargo

En resumen, Mi respetable y querido D. J. Lizar, me perdona mi atrevimiento en tanto en tanto a molestarte, pues te juro por Dios y por la Patria que soy lo más sincero que pueda haber. Si me llaman a su presencia al Tribunal de su muy digna dirección se verá V. G. convencido del gran error que a mí se me está haciendo, Bérito, todos los puros intelectos y mi actividad, no tiene nadie que te haga lo más mínimo son dignos de atender y de escuchar, Siendo de hecho algunos que se quieren topo con mi espalda y dejarlo todo que desear. No queremos más molestarte y me considero que ten go 53 años y aunque soy fuerte y entusiasta para la Esmerita, estoy herido y atendido de reuma por los trastornos corporales, para la C. e Iglesia católicos, etc.

Por más veces se comiendo mi espíritu, Le ruego encarecidamente, me atienda mi suplicio y traiga V. muy en cuenta que he sufrido mucho por M. y esperaba su advenimiento, que recibí yo en Gapdewon el 26 de Marzo a las 5 de la tarde en los propios Escudos, me informó donde venía la Sra. ultima. Espero terminar V. cuenta del asunto y hará por quitarme en una sola que tus fallos mentales sea evitado, si duda alguna cosa otra que después venimos, V. puede hacer mucha y me puede resultar gracia a mi destino, propongo una grana persecución también al príncipe de Borbón,

Quedando a sus superiores ordenes. Ley de S. L. affirme
m. 1.1. (q. l. s. m.). Este es mi de y despedidos. Hasta nuevo

Omígue lo que Pase

2º año triunfal

, 'Amite España, Viva Franco',



Saludo
a Franco

¡Arriba España!

G C
Imer.

Don. Juan Formo.

Catedrítico del Instituto, Presidente de
la Comisión de Deportación de Maestros pro-
visorio - de

Censura Militar

Huesca

Permité: Enrique López
Pl. S. Pedro n° 10. J.
Tacor